

AVISO PÚBLICO

Conforme se establece en la Ley Núm. 8-2017 según enmendada, conocida como "Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Servicio Público del Gobierno de Puerto Rico", Artículo 6, Sección 6.3, Inciso n, Áreas Esenciales al Principio de Méritos, se notifica la siguiente acción de personal:

Efectivo el **jueves**, **3 de noviembre de 2022** se **cancela** el siguiente registro de elegibles para la clase de:

Oficial Examinador(a)

Para información adicional sobre el contenido de este aviso público, pueden comunicarse a la División de Reclutamiento al teléfono 787-294-4900 extensiones 1666, 1817 y 1142.

Jerime Sánchez Figueroa Secretaria Auxiliar Interina 3 de noviembre de 2022 Fecha

